## FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, noviembre 24 de 2023
Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA
Medellín

El suscrito, MÓNICA JANETTE VILLA MONSALVE, actuando en nombre propio y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para Empastada de Libros de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° \_23\_ de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de *Quinientos cincuenta y ocho mil novecientos* pesos *M/I (\$558.900.00)* .

Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones

establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total

responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados

sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código

Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de

inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y

demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno

de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de

Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República,

de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia

con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre \_ MÓNICA JANETTE VILLA MONSALVE

C.C. No. 21.468.762 de Medellín

Dirección: Carrera 42 # 63 -23 (piso 1)

Teléfonos: 320 659 8265

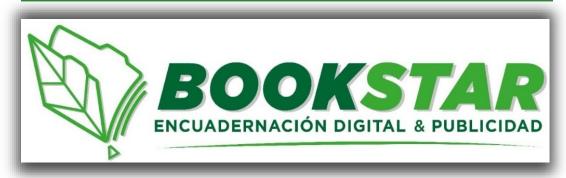
Medellín

Monics Vill.

**FIRMA** 



## BOOK STAR ENCUADERNACIÓN DIGITAL PROPUESTA COMERCIAL EMPASTADO



#### **BOOK STAR ENCUADERNACIÓN**

DIGITAL DIRECCIÓN: Cra. 42 # 63-23

Medellín – Colombia

**TEL:** 500 44 65

**CEL**: 320 659 82 65

**E-MAIL:** <u>bookstar.digital@gmail.com</u>



Cra 42 # 63 -23 La Mansión - Tel: 500 44 65 Cel: 320 659 82 65 Medellín - Colombia



## BOOK STAR ENCUADERNACIÓN DIGITAL PROPUESTA COMERCIAL EMPASTADO

Medellín 24 de noviembre 2023

Señores: Colegio Federico Carrasquilla

**Asunto: PROPUESTA ECONOMICA** 

Reciba un cordial saludo,

Book Star agradece la oportunidad de presentar esta propuesta a su importante compañía, para la prestación de los servicios de Empastado de Libros Contables. Trabajar con su empresa es una motivación muy grande y nuestro mayor interés está enfocado en ofrecer garantía total de ser confiables y responsables, asegurando para su empresa la mejor relación costo beneficio y así poder satisfacer las necesidades de lo que usted necesita como empresa

Book Star cuenta con varios tipos de encuadernación que tienen por objeto la presentación, el fácil manejo, y sobre todo la conservación, diseñamos según las preferencias de nuestros clientes y contamos con los mejores materiales, emblocado, perforado, cocidos, encartonado fino, marcados al calor, guardas y forrados en cuero rojo.

Libros en pasta dura con durabilidad de más de 12 años.

➤ Libros Pasta dura fina completo con marcación lomo y pasta: \$ 24.300 C/U

> Cantidad: 23

Valor total: \$ 558.900





#### LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

#### **CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de noviembre de 2023, a las 14:19:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21468762
Código de Verificación	21468762231123141934

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES Contralor Delegado



Generó: WEB

#### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:28:20 PM horas del 21/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 21468762

Apellidos y Nombres: VILLA MONSALVE MONICA JANETTE

#### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.



Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la Policía</u>

Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

## **Certificación**Bancaria

Martes, 21 de noviembre de 2023

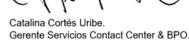
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MONICA JANETTE VILLA MONSALVE identificado(a) con CC y 21468762, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa–mm–dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	09717804187	2004-05-18	ACTIVO	****

\*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.







#### CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



#### CERTIFICADO ORDINARIO No. 235536170

Bogotá DC, 23 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MONICA JANETTE VILLA MONSALVE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21468762:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:20:42 horas del 23/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21468762,** Apellidos y Nombres **VILLA MONSALVE MONICA JANETTE** 

#### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE FEDERICO CARRASQUILLA**, con NIT **811017223-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la <u>Ley 1918 del 12/07/2018</u> "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta



#### Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



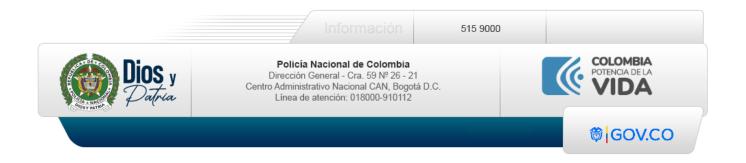
#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/11/2023 02:20:17 p.m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 21468762.

#### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78524869**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.





Fecha de expedición: 12/09/2023 - 9:31:09 AM CAMARADE COMERCIO Valor: \$00 PE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA Recibo No.: 0025483956

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jKdMfzcCNlkSnfDf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

.\_\_\_\_\_

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: VILLA MONSALVE MONICA JANETTE

Identificación: CC 21468762 21468762-1 NIT

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

#### MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-327476-01

Fecha de matrícula: 07 de Abril de 2004

Último año renovado: 2023

30 de Marzo de 2023 Fecha de renovación:

Grupo NIIF: GRUPO III.

#### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 42 63 23

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Municipio:

Correo electrónico: bookstar.digital@gmail.com

Teléfono comercial 1: 5031286 Teléfono comercial 2: 3206598265 Teléfono comercial 3: No reportó Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 42 63 23

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Municipio:

Correo electrónico de notificación: bookstar.digital@gmail.com Teléfono para notificación 1: 5031286

3206598265 Teléfono para notificación 2: Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural VILLA MONSALVE MONICA JANETTE SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Página: 1 de 5

Fecha de expedición: 12/09/2023 - 9:31:09 AM CAMARA DE COMERCIO Recibo No.: 0025483956 Valor: \$00DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jKdMfzcCNlkSnfDf

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

Actividad principal código CIIU: 1812 Actividad secundaria código CIIU: 6311

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Actividades de servicios relacionados con la impresión Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera Activo corriente: Activo no corriente: Activo total:	\$1,700,000.00 \$0.00 \$1,700,000.00
Pasivo corriente: Pasivo no corriente: Pasivo total: Patrimonio neto: Pasivo más patrimonio:	\$1,700,000.00 \$0.00 \$1,700,000.00 \$0.00 \$1,700,000.00
Estado de resutlados Ingreso actividad ordinaria: Otros ingresos: Costo de ventas: Gastos operacionales: Otros gastos: Gastos por impuestos: Utilidad operacional: Utilidad neta: Resultado del periodo:	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 No reporto \$0.00

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Página: 2 de 5

Fecha de expedición: 12/09/2023 - 9:31:09 AM CAMARA DE COMERCIO Recibo No.: 0025483956 Valor: \$00DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jKdMfzcCNlkSnfDf

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

#### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: BOOK STAR ENCUADERNACIÓN DIGITAL

Matrícula No.: 21-369408-02

Fecha de Matrícula: 29 de Agosto de 2002

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: CR 42 # 63-23

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Página: 3 de 5

Fecha de expedición: 12/09/2023 - 9:31:09 AM CAMARA DE COMERCIO Recibo No.: 0025483956 Valor: \$00DE MEDILIN PARA ANTIQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jKdMfzcCNlkSnfDf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 1812

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

•	•	•	 •	 •	 •	 	•	•			•	 •		•	•	•	 •	•	 •	 •		•	•	 •	•	 •	•	 •	 •	 •	•	•	 •	•	 •	•		•
•	•	•	 •	 •	 •	 	•	•	•	• •	•	 •	•	•	•	•	 •	•	 •	 •	•	•	•	 •	•	 •	•	 •	 •	 •	•	•	 •	•	 •	•	• •	•
•	•	•	 •	 •	 •	 	•	•	•	•	•	 •	•	•	•	•	 •	•	 •	 •	•	•	•	 •	•	 •	•	 •	 •	 •	•	•	 •	•	 •	•	• •	•
•	•	•	 •	 •	 •	 	•	•	•	•	•	 •	•	•	•	•	 •	•	 •	 •	•	•	•	 •	•	 •	•	 •	 •	 •	•	•	 •	•	 •	•	• •	•
•	•	•	 •	 •	 •	 	•	•	•	• •	•	 •	•	•	•	•	 •	•	 •	 •	•	•	•	 •	•	 •	•	 •	 •	 •	•	•	 •	•	 •	•	• •	•
•	•	•	 •	 •	 •	 	•	•	•	•	•	 •		•	•	•	 •	•	 •	 •	•	•	•	 •	•	 •	•	 •	 •	 •	•	•	 •	•	 •	•	• •	•
•	•	•	 •	 •	 •	 	•	•			•	 •		•	•	•	 •	•	 •	 •		•	•	 •	•	 •	•	 •	 •	 •	•	•	 •	•	 •	•	• •	•
•	•	•	 •	 •	 •	 	•	•	•	•	•	 •	•	•	•	•	 •	•	 •	 •	•	•	•	 •	•	 •	•	 •	 •	 •	•	•	 •	•	 •	•	• •	•
•	•	•	 •	 •	 •	 	•	•			•	 •			•	•	 •	•	 •	 •		•	•	 •	•	 •	•		 •	 •	•		 •	•	 •			•

Fecha de expedición: 12/09/2023 - 9:31:09 AM CAMARA DE COMERCIO Valor: \$00 PE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jKdMfzcCNlkSnfDf

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Página: 5 de 5



## FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA	

#### Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES
--------------------

PRIMER APE	LLIDO					5	SEGL	INDO A	APEL	LIDO	000	DE CA	ISAD.	4)		^	IOMB	RES							
DOCUMENTO	DE IDE	NTIFI	CACIÓN	ı							SEX	(0		Ν	IACIC	NALI	DAD					PA	4ÍS		
C.C OC.E		as (	) No								F		и С	) c	OL.	<b>О</b> і	EXTR	ANJE	ERO	o (	)				
LIBRETA MILI	TAR																								
PRIMERA C	LASE	$\subset$	) :	SEGUI	NDA (	CLA	SE		)	NÜ	ÚМЕІ	<b>RO</b>								_		D.M	_		_
FECHA Y LUC	GAR DE	NACIN	ИENTO							DI	IREC	CIÓN	DE C	ORR	ESPC	NDE	NCIA								
FECHA	DÍA		MES		Α	ÑΟ				_															
PAÍS							_			PA	AÍS								D	EPT	го _				_
DEPTO							_			М	UNIC	CIPIC	_								_				
MUNICIPIO							_			TE	ELÉF	ONC	) _						E	MAI	L _				_
2 FOR	RMAC	IÓN	ACAI	DÉMI	CA																				
EDUCACIÓN MARQUE COI EDUCACIÓN	X ANU N	( EL ÚI	LTIMO (			OBA	vDO (	LOS	BRAD	OS E	DE 10	. A 6o	. DE I	BACH	IILLEI	RATO	EQU	VALE	N A	LOS	S GR	RADO	OS 6	o. A 11o. DE	
			EDUCA	CIÓN E	BÁSIC.	Α				T	ÍTULO	ОВ	TENIL	00:											
	PF	RIMARIA	4		SECUN	DAR	PIA	ME	DIA	F	ECHA	A DE	GRAL	00											
10	o. 2o.	30.	40. 50	. 60.	70.	80.	90	. 10	11			ME	S		] ,	AÑO		ш	1						
EDUCACION	SUPER	IOR (P	REGRA	DO Y	POST	GRA	1 <i>DO</i> )																		
DILIGENCIE E TC (TÉCNICA ES (ESPECIA RELACIONE A	), LIZACIĆ	Ν),	TL (	TECNO (MAES	OLÓGI STRÍA	ICA) O M	), 1AGIS	STER),		TE DO	(TEC	NOL(	GIC/ RAD	A ESF O O P	PECIA PHD),	LIZA	DA),	_EY).		1 (U)	NIVE	RSI	TAR	IA),	
MODALIDAD	No.S	EMES	TRES	GRAD	UADO	2			Ν	ОМВ	RE DI	ELOS	S EST	UDIO	S				TE	RMI	INAC	CIÓN	٧	No. DE TARJE	TA
ACADÉMICA	APR	OBADO	os	SI	NO					ОТ	ÍTUL	о ов	TENII	00				ME	S		ΑÑ	0		PROFESIONA	\L
ESPECÍFIQUE	E LOS IE	DIOMA	S DIFE	RENTE	SALE	ESP/	AÑOI	_QUE:	HAB	BLA, L				1					_		) O N	ИUΥ	BIE	N (MB)	
					IL	OIOI	MA					Э <i>НАЕ</i> В	MB	R	. <u>О <i>LE</i></u> В	MB	R R	ESCR B	<i>IBE</i> MB						

## FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

#### Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

#### 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRES	STACIÓN DE SERVICIOS EN	I ESTRICTO ORE	DEN CRC	)NOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.
	EMPLEO ACTUAL O CON	NTRATO VIGENT	ΓΕ	
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVAL	DA PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE IN	NGRESO AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN
	EMPLEO O CONTRA	TO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVAD	DA PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	,		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE IN	AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	7.110		DIRECCIÓN
	EMPLEO O CONTRA	TO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVAD	DA PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE IN	IGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES	AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN
	EMPLEO O CONTRA	TO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVAD	DA PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE IN	NGRESO AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN

### FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

#### Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6	FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA
U	FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN	LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- N PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTII VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).	FICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON
Ciudad y fecha de diligenciamiento_	
	FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA
6 OBSERVACIONES DEL JER	FE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Ciudad y fecha

#### MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Fecha: noviembre 22 de 2023

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA Medellín

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

#### **CERTIFICO**

Que MÓNICA JANETTE VILLA MONSALVE NIT **21.468.762-1** 

(Nombre o Razón social del proponente agregando el correspondiente NIT)

He cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE: Proponente Persona Natural

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:

MÓNICA JANETTE VILLA MONSALVE

Janus Vill.

Documento de identidad 21.468.762 de Medellín

Ciudad Medellin

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.

## CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA NATURAL

Yo, MÓNICA JANETTE VILLA MONSALVE, identificado con cédula de ciudadanía N° 21.468.762 de Medellín Antioquia, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal que me resultan exigibles por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015

Dada en Medellín a los 22 días del mes de noviembre del 2023.

Cordialmente,

MÓNICA JANETTE VILLA MONSALVE

Monics Ville.

c.c 21.468.762 de Medellín Antioquia

#### CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 22 días, del mes noviembre de 2023

**MÓNICA JANETTE VILLA MONSALVE** 

Nombre y firma del Representante Legal

Monics Ville.





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

07-ABR-1977

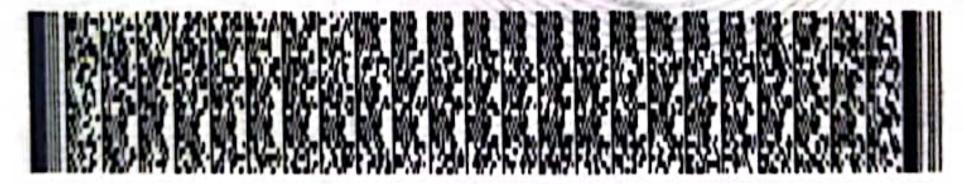
MEDELLIN (ANTIOQUIA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA A+

F

29-AGO-1995 BELLO FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00131734-F-0021468762-20081127

0006983349A 1

1650026852

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

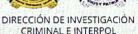
Que siendo las 18:20:07 horas del 21/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21468762,**Apellidos y Nombres **VILLA MONSALVE MONICA JANETTE** 

#### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **institucion educativa federico carrasquila**, con NIT **811017223-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

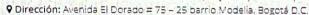
**⊖** Imprimir





2 2022

O Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm



 ► Teléfonos: 51,5 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)

■ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Q Web: www.policia.gov.co/dijin

O Instagram: /dijinpolicia

¥ Twitter: @DIJINPolicia



#### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:19:51 PM horas del 23/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 21468762

Apellidos y Nombres: VILLA MONSALVE MONICA JANETTE

#### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía Nacional**</u> más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araicatc@policia.gov.co









Contratación

Todos los derechos reservados.



## Recibo Pago

Nit de comercio operador de información

900089104-5

Razón social del operador de información

**Enlace Operativo** 

Descripción

Pago de Seguridad Social

**Fecha** 

15/11/2023 22:13

Período de cotización otros riesgos

octubre 2023

Período de cotización para salud

octubre 2023

**Empresa** 

MONICA JANETTE VILLA MONSALVE

ID

21468762

Nombre aportante

MONICA JANETTE VILLA MONSALVE

Dirección IP de origen

10.0.19.58

**Datos Valores pagados** 

Administradora	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
COLPENSIONES	\$185,600.00	\$0.00	\$185,600.00
EPS SURA	\$145,000.00	\$0.00	\$145,000.00
ARL SURA	\$28,300.00	\$0.00	\$28,300.00
COMFAMA	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00

#### Subtotales

Valor sin mora

\$365,900.00

Valor mora

\$0.00

Referencia de pago / N° planilla

67018009

Tipo de planilla

ı

Número transacción bancaria / CUS

279811560

Banco

1007 - BANCOLOMBIA

Total pagado

\$365,900.00





## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### **CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 21468762 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/11/2023 07:28 PM



Código Verificación: 87WAYCMX9P

Válida hasta: 22/02/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

#### Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

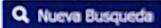


#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2023 05:59:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Gudadanía Nº. 21468762 .

#### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 3801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Gudadana". Registro interno de validación No. 283271288. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co. memó cividadienos/consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédicia corresponda-con el documento de identidad suministrado.





310 9000



#### Policia Nacional de Colombia

Describin Cemeral: Crai, 10 fet 26: 25 Centro Administrativo Nacional CARA, fitografa G.C. Limes de atempate: 019000-01010-01010





#### Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14929805832



		( ,				\						
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  2 1 4 6 8	r I.	Dirección seccional lestos de Medellín					//	i G	14. Buzór	n electrónico		
			IDENTIF	TIFICACIÓN								
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de	documento		26. Número de Iden	tificación		7		27. Fe	echa expedic	ión	
Persona natural o sucesión ilíquida	2 Cédula de	e Ciudadanía	1 3	2 1 4	68762	(	S)			1 9 9	5,0	8 2 9
Lugar de expedición 28. País	,	29. Departamento				30. Ciud	dad/Munici	pio				•
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia		0/ 8	5	Bello	))					8 8 0
31. Primer apellido	33. Prime	mer nombre 34. Otros nombres										
VILLA	MONSALVE		MONIC	ICA JANETTE								
35. Razón social	35. Razón social											
36. Nombre comercial BOOK STAR ENCUADERNACIÓN I	DIGITAL		$\bigcirc$	37. S	igia							
			UBIC	ACIÓN	$\rightarrow$							
38. País	39. D	epartamento		$\frac{1}{2}$	40	0. Ciudad/M	unicipio					
COLOMBIA	1 6 9 Antio		$\langle \rangle \rangle$			/ledellín						0 0 1
41. Dirección principal CR 42 63 23			\$ (									
42. Correo electrónico bookstar.digita	al@gmail.com	$\longrightarrow$	$\rightarrow \rightarrow \rightarrow \leftarrow$									
43. Código postal	_	eléfone 1	.(/\	604500	4 4 6 5	45. Teléfon	0 2			3 2 0 6	5 9 1	8 2 6 5
		100	<del>/</del>	ICACIÓN						0 2 0 0		0 _ 0 0
	Activida	d económica					C	Cupació	n			
Actividad principal		idad secundaria		Otras ac	tividades			•			EQ Núm	oro
46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad				. Código 1	Otras actividades 52. Númer 52. odigo 1 2 51. Código establecimie					entos		
1 8 1 2     2 0 0 4 0 4 0 7       6 3 1 1     2 0 1 8 0 8 0 6			0 6				7	5 2	5 1			
		Respons	abilidades,	Calidades y Atri	butos							
1 2 3 4 5	6 7 8	9 10	11 12	13 14 15	16 17	18	19 20	21	22	23 24	25	26
53. Código 5 4 9 05- Impto. renta y compl. régimen ordin	ar	$\mathcal{Y}$										
49 - No responsable de IVA												
·		1										
	$(\bigcirc)$											
Obliga	ados aduaneros			Exportadores								
1 2 3 4	5 6	7 8	9 10									
				55. Forr	na 56. T	Гіро	Servicio		1	2		3
54. Código 11 12 13 14	15 16	17 18	19 20	-		5	7. Modo					
11 12 13 14			19 20			5	8. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualiza	aciones a que haya lu					vigencia in	definida y	en cons	ecuencia	no se exigi	rá su rei	novación
				sivo de la DIAN		61. F	[0	000 07	00/0	0 - 50- 07		
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0								023 - 07	- 26 / 09	9 : 58: 37		
La información suministrada a través del formu y cancelación del Registro Único Tributario (RU				Sin perjuicio de las v	verificaciones	que la DIAN	I realice.					
inexactitud en alguno de los datos suministrado	os se adelantarán los p			Firma autorizada:								
sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 16												
Firma del solicitante:		984. Nombre VILLA MONSALVE MONICA JANETTE										
	9	985. Cargo CONTRIBUYENTE										



170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

#### Formulario del Registro Único Tributario



2 Página Espacio reservado para la DIAN 4. Número de formulario 14929805832 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos de Medellín 2 1 4 6 8 7 6 2 1 Características y formas de las organizaciones 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 67. Sociedades y organismos extranjeros 62. Naturaleza 63. Formas asociativas 65. Fondos 66. Cooperativas 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio Constitución, Registro y Última Reforma Composición del Capital 1. Constitución 2. Reforma Documento 71. Clase 82. Nacional 0 9 72. Número 73. Fecha 2 0 0 4 0 4 0 7 83. Nacional público 74. Número de notaría 75. Entidad de registro 84. Nacional privado 2 0 0 4 0 4 0 7 76. Fecha de registro 77. No. Matrícula mercantil 2 3 2 7 4 7 6 0 1 78. Departamento 0 5 79. Ciudad/Municipio 0 2 1 85. Extranjero Vigencia 86. Extranjero público 80. Desde 87. Extranjero privado 81. Hasta Entidad de vigilancia y control 88. Entidad de vigilancia y control Estado y Beneficio 89. Estado actual 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) Item 90. Fecha cambio de estado 2 3 4 5 Vinculación económica 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP



#### Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos



14929805832

Página 3 de 3 **Hoja** 

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario



		_										
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico												
		2 1 4 6 8 7 6 2 1 Impuestos de Medellín	ellín									
Г												
	Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros											
160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica												
	E	Establecimiento de comerci 0 2 Actividades de servicios relacionados con la impresión 1 8 1 2										
		162. Nombre del establecimiento										
1	L	BOOK STAR ENCUADERNACIÓN DIGITAL										
	- 1	163. Departamento 164. Ciudad/Munio	funicipio									
	1 ⊦	Antioquia 0 5 Medellín	0 0 1									
		165. Dirección										
	-	CR 42 63 23										
			167. Fecha de la matrícula mercantil									
		2 1 3 6 9 4 0 8 0 2										
			169. Fecha de cierre									
H		2 8 4 0 4 3 7										
		160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica										
	-	162. Nombre del establecimiento										
		Toz. Nomble del establecimiento										
	-	163. Departamento 164. Ciudad/Munic	funicipio									
1	2	165. Dirección										
		166. Número de matrícula mercantil	167/ Fecha de la matrícula mercantil									
	-	168. Teléfono	169. Fecha de cierre									
		160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica										
		162. Nombre del establecimiento:										
		163. Departamento	funicipio									
;	3											
		165. Dirección										
	-	V										
	ľ	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil									
	-	168. Teléfono	169. Fecha de cierre									
		TOO. Telefolio	103.1 Guia de delle									
H												



# MÓNICA VILLA Directora Comercial

Empastados
Digitalización De Archivos
Servicio De Litografía
Sellos



- (604) 500 44 65 320 659 82 65 305 379 23 57
- @ Cra 42 # 63 23
  - bookstar.digital@gmail.com

